



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación en el estado de Sinaloa.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas número H38333 y comprobantes de gastos, de la "Llevar a cabo visita de campo al APFF Islas del Golfo de California para reconocimiento del área y su problemática socio ambiental " realizada el 17 de enero del 2025 en Mazatlán, Sinaloa.

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Firma del titular del área.

Mtra. María Luisa Shimizu Aispuro

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_01_2025_SIPOT_4T_2024_FIX, en la sesión celebrada el 17 de enero del 2025.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_01_2025_SIPOT_4TO_2024_FIX.pdf



N3-ELIMINADO 1

Fecha y Hora de Emisión
29/01/2024 04:06:46p. m.
Folio
H38333
No. Serie Certificado CSD
N5-ELIMINADO 1
Exportación
01

200 1957 said

Forma de Pago
01 - Efectivo
Moneda:MXN T.C.:1.00
Método de Pago
PUE - Pago en una sola exhibición
Número de Cuenta

Tipo de Comprobante
I - I - Ingreso

Emisor
MOCHIS EL DORADO HOTEL

Receptor
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES OFICINA DE
REPRESENTACION EN EL ESTADO DE SINALOA
RFC: SMA941228K10

N4-ELIMINADO 1

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Régimen Fiscal:603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Dirección Expedición
81200

Dirección:
80000

USO CFDI: G03 - Gastos En General

Comentarios

factura elaborada en base a la(s) siguiente(s) venta(s): 101317

Cant.	Clave Prod.	Clave Unidad	Folio(s) Venta	Unidad	Descripción	Objeto Impuesto	Precio Unitario	Descuento	SubTotal		
1.00	90101501	E48	90101501	Unidad de servicio	Restaurantes	02	\$144.83	\$0.00	\$144.83		
Imp. Traslados		Base: \$144.83		Impuesto: IVA		Tipo Factor: Tasa		Tasa o Cuota: 0.160000		Importe: \$23.17	

SubTotal 1	\$144.83
Descuento	\$0.00
SubTotal 2	\$144.83
IVA(16.00%)	\$23.17
Total	\$168.00

IMPORTE CON LETRA

CIENTO SESENTIOCHO PESOS 00/100 M.N.

Datos del Timbre Fiscal Digital

N2-ELIMINADO N1-ELIMINADO 1

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."